

TARIFA:

Suscripción mensual. ₡ 1-00
 Número suelto. 0-05
 " atrasado. 0-25
 Avisos y comunicados
Precio convencional
 Apartado de Correo N° 539

EL DIA

OFICINAS:

Redacción, Administración
 é Imprenta:
 Calle 19 y Av. 8ª, 200 varas al Sur
 del Banco de Costa Rica y 100 al Oeste
 de la Botica Francesa.—Nos. 195,
 199 y 209

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Año II

San José, miércoles 9 de Abril de 1902

Número 456

CANAL DE NICARAGUA

Hay que dejarse de tal Canal, y de que si se hace por aquí ó por allá, ó que no se hace, pues eso lo que produce es dolor de cabeza; para olvidar las penas y disimular los *sopapos* de la crisis, no hay remedio más eficaz como el de ir á **El Aguila de Oro** establecimiento de pulpería y vinatería, perteneciente á Napoleón Soto, que no tiene rival en toda la República; se sirven allí unos *cocktails*; unos *tragos*. . . ¡qué *tragos*: saben á besos de una fresca y hermosa niña de 15 abriles! Lo mejor del caso es que tales *tragos* (*calmapenas*) valen, cada uno, la bico-ca de 10 céntimos, con la ventaja de poderse quitar la *goma* con la mitad, ó sea un *cinco*.

¿Quién prepara ese néctar? Pues *Atiliano*, el invencible *Atiliano*, el *non plus ultra* de los cantineros. Allí hay, además, un billar que no lo tiene igual ni el Czar de Rusia; y unos cuartos, y unos muebles, y un aseo, y un trato tan amable. . . Y sobre todo, jamás falta en **El Aguila de Oro** un *inmenso surtido de mercaderías frescas que se venden á precios bajísimos*. ¿Que nó? ¡Pregúntenselo á Napoleón!

Por 2.000 colones

se vende ó se alquila una casa situada cerca de la Plaza de Ganado. Es nueva, bonita, bien construida y con todas las condiciones higiénicas. Entenderse con LUIS MARIN ó con

JOSE AGUILAR M.,

Calle 16 Norte, n° 266.

LA ESCARLATINA

JA . . . JA . . . JA . . .

Ríanse ustedes de ella, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de **ELOY ROJAS,**

El Yunque

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central

Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

Fontanería

y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

OJO! OJO! OJO!

Acabo de recibir el famoso CACAO DE MATINA, el cual vendo por mayor y al menudeo. Es de clase inmejorable. Venta:—12 Avenida Oeste, n° 171, casa de doña Filomena v. de Alpizar.

D. ALPÍZAR A.

APARTADO 462.

CABLE "MÉNDEZ"

J. CASTRO MENDEZ

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

ESTABLECIDO EN 1885 SAN JOSE, COSTA RICA

OFICINA: BAJOS DE LA RED TELEFONICA.

—O OBSERVACIONES O—

EL DIA se publica todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

El precio de anuncios y comunicados es convencional.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección de este diario.

El Director es responsable solamente de aquellos artículos que se publiquen sin firma ó pseudónimo alguno.

En *Sección ajena* se insertará todo trabajo de interés particular, siempre que en el original venga la firma responsable, sin cuyo requisito no se dará publicidad á ninguno de dichos trabajos.

No se devuelven originales.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director.

—AGENTES—

—DE—

EL DIA

—O—

Cartago.	Jesús Salazar R.
Alajuela.	Ricardo Saborlo h.
Heredia.	Raf. G. Rodríguez
Barba.	
Santa Bárbara.	F. F. de Altamirra
Limón.	
Vía á Limón.	Francisco Carranza
Santiago.	José Rojas
Juan Viñas.	Federico Aymerich
Paraíso.	Nemesio Sáenz
Turrialba.	Vicente Campos
Santo Domingo.	Juan Arce
La Unión.	Máximo Solano
Sn. Pedro Mojón.	Luis Fait
Puriscal.	Manuel Mora
Escasú.	Benjamín Herrera
Santa Ana.	G. J. Valverde
Desamparados.	Rafael Solano
Grecia.	J. Elías Ramos
Naranjo.	Rogelio Castro U.
Puntarenas.	Carlos Clavera
Esparta.	Moisés G. Aguilar
Liberia.	Gonzalo Villar
Atenas.	Bernardo A. Pérez
San Mateo.	Fidel Quesada
Palmares.	Trino Araya M.
Miramar.	Mateo Mena
Santa Cruz.	José López
Sta. María de Dota.	Daniel Flores

Se solicitan agentes en los lugares donde no tenemos.

SE VENDE

un buen Para precio y condiciones, en la oficina de este diario.

La Balo Blanca

Calle Central, Sur

Este establecimiento cuenta con dos competentes operarios, los cuales están dispuestos á complacer el gusto más delicado.

Hermenegildo Jiménez.

Adminstrador.

VIRGILIO ALVARADO

NOTARIO PÚBLICO.

Ha abierto su oficina en la villa de Atenas.

Al público

NUEVAMENTE me hago cargo de componer instrumentos, como violines, guitarras, bandurrias, etc. Ejecuto trabajos de Ebanistería y Carpintería. Se me encuentra en el Taller de don Jorge Morales, Calle Central, 250 varas al Sur de la esquina de don Pepe Durán.

Andrés Céspedes

RAFAEL MEZA N.

—CIRUJANO DENTISTA—

Oficina: Calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más módicos

A mis favorecedores

No conviniendo á mis intereses la sociedad con Agustín Jiménez, por haberme rendido éste cuentas nada satisfactorias me he separado de tal sociedad.

Désde esta fecha ofrezco mis servicios á quienes me quieren favorecer en los ramos de

Hojalatería y Fontanería.

Me encontrarán en mi casa de habitación, Calle 20 Sur, contigua á la casa de don Jenaro Valverde.

SANTIAGO PATINO.

San José, febrero 1º de 1902.

BASTONES

—O Y O—

PARAGUAS

De hoy en adelante me hago cargo de construir bastones finos, elegantes y de toda clase de maderas y precios; también me ocupo de arreglar paraguas, garantizando mi trabajo. Se me encuentra en la Escuela de Derecho de 7 á 10 de la mañana, y después en mi casa de habitación, Avenida 10ª, frente á la Reclusión.

Manuel A. Castro h.

EL DIA

Director,

Rafael Alpizar A.

SAN JOSE, 9 DE ABRIL DE 1902

Franklin y la Liga DE OBREROS

La Liga de Obreros, ese elemento vital de la sociedad, esa agrupación simpática que tan grande influencia ejerció en la política apoyando decididamente la causa nacional que representaba el sentimiento de la mayoría de los costarricenses, ese grupo de hombres libres é independientes ha dispuesto, según se nos dice, reanudar sus tareas públicas, con una fiesta en honor de uno de los obreros que más en alto ha colocado el pendón de la libertad; del humilde tipógrafo que arrebató el rayo al cielo encadenándolo á la voluntad del hombre.

A nadie con motivos tan justificados como á Franklin puede celebrar una Corporación perteneciente á una Democracia americana formada por hijos del trabajo.

El fue un obrero que ganó su pan con el sudor de su rostro; que aprendió ciencias, artes é industrias en la tarea paciente y dolorosa de la pobreza; que, en vez de extraviarse por los halagos de las pasiones y los vicios, que tanto seducen á los jóvenes, aprendió moralidad en sus veladas y la difundió con el doble prestigio de la razón y el ejemplo, entre sus compañeros.

El fue, por último, amante y celoso defensor de la libertad de los hombres y lo demostró con sus razonamientos, en páginas inmortales, y con sus acciones de eterna memoria.

La América le debe parte considerable, en su gran lucha por la independencia y la civilización.

Magnífico el pensamiento de dar Conferencias nocturnas al pueblo para procu-

rarle instrucción positiva, que de otro modo no puede adquirir. Bien está que el Dr. Zambrana nos ilustre acerca de la labor de Víctor Hugo, y que el Dr. Volio nos hable de la Ciencia y la Democracia, con el respeto y el cariño que merecen los sabios, aun siendo adversarios de su doctrina.

Aplaudimos la idea y la espléndida realización que ha tenido últimamente en Costa Rica.

¿No será Franklin un émulo digno de Hugo y Renán? ¿No obtendrá la misma provechosa lección de su vida fecunda y tan esencialmente práctica los obreros de nuestro país, y no serán colaboradores entusiasmados nuestros, tratándose de festejar al eminente americano, los cultos caballeros que acaban de conmemorar la Ciencia europea, representada por la memoria del gran francés?

La Liga de Obreros espera la respuesta en una eficaz cooperación.

ACERTADO NOMBRAMIENTO

La Directiva del Colegio de Abogados ha nombrado al distinguido y apreciable amigo nuestro Licdo. don Luis Anderson, profesor provisional de Economía Política en la Escuela de Derecho.

Tan acertado nombramiento ha complácido en alto grado á los estudiantes de Economía; y sólo se lamentan de que el nombramiento del Sr. Anderson tenga el carácter de provisional. La Directiva del Colegio de Abogados que sin duda conoce la amplitud de criterio y la competencia indiscutible del Licdo. Anderson para el desempeño de su cátedra, tomará en cuenta, sin duda, la simpatía de que goza entre los estudiantes, para nombrarlo catedrático en propiedad de la dicha asignatura.

Para alimentar los entendimientos jóvenes han menester hombres francos, de convicciones liberales y ajenos á todo fanatismo que estreche el criterio y exalte la pasión.

No dudamos que la Directiva atenderá cumplidamente los legítimos deseos de los jóvenes estudiantes.

SECCION AJENA

AL PUBLICO

No pensaba ocuparme más en la persona del Dr. don Samuel F. Ruiz, desde el momento en que mi condición de mujer no me permite enviarle mis padrinos con el objeto de contestar la lujosa palabrería de mala educación que hace en "El Derecho" al tratarse de una señora y de una calumnia que desvanezco con la publicación de dos cartas de los doctores don Bernardo Nobo y don Gregorio Peña.

Solamente tres días estuve bajo la dirección de don Samuel F. Ruiz, en el Hospital, y en esos tres días pudo el referido doctor sacar en limpio lo que el doctor Peña y el doctor Nobo no lo hicieron en unos tantos meses que manejan el establecimiento de Caridad.

Liberia, marzo 29 de 1902.

Josefa E. v. de Rodríguez.

Señor don

Gregorio Peña

Pte.

Muy señor mío:

Aparece en *El Derecho* una correspondencia firmada por el doctor Samuel F. Ruiz y titulada "Por la Justicia," en la cual se me hacen cargos graves relacionados con mi administración en el hospital de esta ciudad. Para desvanecerlos como ellos merecen suplico á Ud. contestar al pie de la presente para hacer uso de su contestación, los particulares siguientes: 1º Si en el tiempo que Ud. visitó el establecimiento como Médico del Pueblo tuvo alguna queja respecto al servicio del mismo; y 2º Si los fondos que la Junta facilitaba para gastos extraordinarios se empleaban efectivamente. 3º Si tiene conocimiento de que en el hospital haya muerto algún individuo en completo abandono, y 4º Si la Junta pretendió alguna vez hacer economías por derroches que en el establecimiento se hubiesen hecho.

Anticipándole á Ud. las gracias soy de Ud. attº y s. s.

Josefa E. v. de Rodríguez

22-3-902.

—0—

Señora doña

Josefa E. v. de Rodríguez

Pte.

Muy señora mía:

Con el mayor gusto, y por creerlo de justicia, contesto su atenta de ayer, de la manera siguiente:

1º—Siempre quedé satisfecho de su dirección en el hospital de esta ciudad y nunca tuve la más lijera queja del servicio.

2.—No sólo se empleaban de una manera efectiva, sino que no alcanzaban nunca para cubrir las necesidades del servicio; y me consta además, que los 50 céntimos que la junta tenía presupuestados para su alimentación de Ud., los empleaba en los enfermos, recibiendo Ud. la comida de casa de su señora hermana.

3º—Habiendo contestado ya como lo he hecho, el primer punto, nadie podría imaginar un hecho de esa naturaleza.

4º—La Junta de Caridad no sólo no pretendió hacer economías por derroches, donde no había nada que derrochar, sino que satisfecha de la altura á que Ud., principalmente, había colocado el hospital durante la epidemia de *fiebre amarilla*, acordó subir á Ud. el sueldo á 50 colones, y en proporción, á los demás empleados.

Puede Ud. hacer uso de mi contestación.

De usted attº s. s. q. s. p. b.

Gregº Peña.

23 de marzo de 1902.

Liberia, marzo 18 de 1902.

Señor doctor don

Bernardo Nobo.

Pte.

Muy señor mío:

Con motivo de cierta publicación hiriente que ha salido en "El Derecho," y también con el objeto de contestar esos cargos sumamente injuriosos, tengo el gusto de dirigirme á usted para suplicarle se sirva manifestar al pie de la presente, si usted ha tenido alguna queja de mí tanto en la administración como en la dirección que yo he dado al Hospital de esta ciudad, cuando usted ha quedado como sustituto del Dr. Rodolfo E. Alvarado en él.

Además de ésto, sírvase manifestarme si á usted le consta que yo pasé al Hospital varios utensilios de mi servicio particular de cocina, los cuales

puse al uso de este establecimiento.

Tengo el honor de suscribirme su attº s. s.

Josefa E. v. de Rodríguez

Liberia, marzo 20 de 1902.

Señora

Josefa E. v. de Rodríguez.

Pte.

Muy señora mía:

En contestación á su atenta carta fecha 18 de los corrientes, tengo el honor de participar á usted para los fines que le convenga: que en el tiempo que yo visité el Hospital estando usted como encargada de dicho establecimiento, quedé siempre satisfecho de sus servicios.

Por ser completamente cierto no tengo inconveniente en hacer constar que cuando usted se trasladó al Hospital llevó á él sus muebles, útiles de cocina, etc., los cuales bondadosamente facilitó para el uso en aquel establecimiento de Caridad.

Soy de usted con toda consideración: su attº y s. s.

Q. S. P. B.

Bernardo Nobo Jiménez.

HECHOS Y DICHS

7 DE ABRIL.—Rescate Providencial.—En el pase del andarivel del Río Grande, antier, 7 de abril, hubo un hecho que llama verdaderamente la atención. Pasaban 5 personas: una señora, un niño y tres empleados de la Compañía. En medio del río se soltó el andarivel, quedando sostenido de solo un gancho, y permaneciendo el cajón y personas que allí venían, colgando: de esta manera tuvieron que acabar de pasar.

El señor J. R. Lizano mostró gran presencia de ánimo y por más que quiso no pudo arreglar el cajón. Si hubiera un empleado más competente como maquinista, no habría sucedido semejante percance.

Gracias á Dios, no hubo desgracia que lamentar.

Hotel Francés: el de mejor servicio
Pensión para familias.—Rebajas notables

A "El Derecho."—Los insultos de las verduleras del diarismo, ó se refutan con el más altivo desprecio ó con la punta de la bota. Nosotros optamos el primer proceder para contestar á las diatribas insólitas de los escribidores de *El Derecho*, y guardamos nuestra

Apollinaris

Agua mineral legítima, mejor que la extranjera

COMPañIA «VICTORIA»
UNICA MARCA REGISTRADA

G. RICHMOND,
GERENTE

actitud de caballeros, para cuando de caballeros se trate.

El único establecimiento surtido con sombreros y calzado de todas clases en Alajuela, es el de **José Figueredo**

De uno de los diarios de Barcelona, tomamos el siguiente suelto, publicado últimamente, que reproducimos con gusto:

"Nuestro estimado amigo don Vicente Peris Pagés, Vicecónsul de Costa Rica en esta plaza, ha sido nombrado vocal de la subcomisión provincial de Barcelona, de la comisión internacional permanente del Congreso Social y Económico Hispano Americano. Felicitamos á nuestro amigo por tan señalada distinción."

Merecidísima es la honra que se ha dispensado á nuestro digno Vicecónsul señor Peris al nombrarlo miembro de tan importante comisión, y por ello le felicitamos cordialmente.

Hotel Francés: Café, 25 cts. Cama, 1-00. Almuerzo, 1-00. Comida, 1-00

Dislates.—Un croniqueador profano metido á crítico de arte, así como rumeando en el pesebre la paja de la necesidad común, hace una crónica musical de la velada del sábado, en la cual se pone en ridículo á la prensa costarricense.

No sólo en política son extraviados esos escritores adocenados, sino en las demás manifestaciones del periodismo.

Y para que se juzgue de la manera estrambótica de juzgar las cosas, oigan ustedes el siguiente chascarrillo:

Viene hablando doctoralmente el referido pascual del cuadro plástico "Escuela de las Vestales," exhibido en la velada del sábado. Y después de hacer elogios merecidos, comparaciones estrambóticas y una descripción fantástica del susodicho cuadro, nos deja perplejos con la siguiente y por demás guasona conclusión: "El grupo estaba bien escogido, las señoritas todas eran preciosas. Sentimos no poder nombrarlas, pero sírvanos de disculpa el no haber podido contemplarlas."

Entonces, si no pudo contemplarlas, ¿cómo adivinó que todas las señoritas eran preciosas? ¿Entonces cómo se deshace en comparaciones y requiebros de literato cursi?

¡Vaya con los chascarrillos pascuales!

Otro dislate mayúsculo del croniqueador es éste:

"Trinos surgían de la gar-

ganta de la artista: armonías, sublimes de la del Sr. Garrido, cuya voz sonora subía por intervalos á una altura inconcebible."

¿Sabrá pascual lo que son armonías, cuando para él pueden salir de la voz de un cantante? ¡Valiente tío!

¡Y tan frescos que se quedan diciendo tamañas barbaridades!

El nuevo Matadero.—En días pasados hicimos una visita al nuevo Matadero municipal. Nos complacimos en observar el aseo escrupuloso y el buen orden en que se encuentra tan importante localidad. No hay, ni malos olores, ni zopilotes, ni siquiera pringues de sangre que revelen descuido, allí donde la sangre corre á torrentes. Notamos sí que la oficina del Juez está muy escueta y vacía por completo de muebles. El señor Gobernador debiera fijarse en este detalle que le apuntamos y surtir, siquiera de sillas, la mencionada oficina. Allí llegan con frecuencia visitas de nacionales y extranjeros, y el señor Juez tiene que recibirlos de pie. Ojalá el señor Gobernador no desatienda nuestra indicación. La necesidad lo exige y la cultura lo demanda.

En Atenas murió, á consecuencia de la fiebre, la señora de nuestro amigo el honrado artesano don Santiago Patiño. Venía la infortunada señora, con su familia, de Puntarenas, á donde había ido de paseo. Presentamos al señor Patiño y demás deudos nuestra expresión sincera de condolencia.

Permanente.—Sírvase el señor RAFAEL JIMÉNEZ, de Turrialba, mandarnos por correo los 7-00 que nos debe por la publicación de un comunicado.

CABLES

Washington, 6. — La cañonera Machias ha llegado á Santo Domingo, pero el motivo de no haber hecho ningún informe indica que la situación no es alarmante. El Capitán Melean tiene instrucciones para investigar.

Hotel Francés: comodidad, esmero, limpieza, servicio rápido y amabilidad

Londres, 6. — El Gobierno británico está llevando á cabo una serie de ensayos con naves aéreas y automóviles blindados los últimos para la defensa de las Cortes. El viernes ensayaron una máquina de esta clase de invención de Federico R. Simms y construida por la casa Vickers Maxim. La construcción y ensayos preliminares ocuparon cerca de 3 años. Está designada principalmente para la defensa de las costas, pero sirve también para operaciones ofensivas ó defensivas; por más accidentado que sea el terreno sirve para mantener abiertas las vías de comunicación, para halar cañones de gran calibre, provisiones, municiones, etc. En una palabra: es una fortaleza de acero colocada sobre ruedas cuya fuerza motriz es de 16 caballos y que camina con velocidad de 9 millas por hora.

Hotel Francés: el más acreditado. Pensión mensual, sólo comida 40

Se alquila

una casa grande, nueva, decente y bien construida. Entenderse con Manuel Roldán, cincuenta varas al Sur de la Dolorosa.

De ocasión. Se vende un piano que vale 250, en 100, pero al contado, ó se cambia por otro, para orquesta, aunque haya que dar dinero vuelto.

AVISO

He conferido poder generalísimo al Licenciado don Francisco Montero Barrantes. Ramón L. Roldán.

A los viajeros

El Hotel Nuevo de Esparta, de propiedad de doña Ramona Cordero, la misma que regentó el Hotel Francés de San Mateo, ofrece á los señores viajeros un esmerado servicio. La casa en que está situado el Hotel es la más bonita de Esparta, y en ella el aseo es digno de notarse, la comida magnífica, los cuartos confortables, los precios bajos y el trato exquisito.

No olvidarse del HOTEL NUEVO

AVISO Por escritura pública otorgada ante el Notario Licdo. don Francisco Montero Barrantes, hemos formado una sociedad comanditaria que girará bajo la razón "Zamora & C." Ramón L. Roldán. Juan G. Zamora.

Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO se dignen visitar mi

-o DE o-

almacén de 7 a. m. á 8 p. m.

MUEBLES

Emplea las más finas y mejores maderas del país. Compíte en calidad y precio con los muebles extranjerós que se importan.

UNICA

ESTILO

COSTA RICA

MODELOS EXTRANJEROS

Av. Central, Este, nº 531

Jorge Morales Bejarano

"GUARDIAN"

Fire and Life Assurance Company Limited de Londres

Sociedad Anónima

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN 1821

Capital... £ 2.000.000-00

Fondos invertidos más de £ 4.800.000-00

Los que suscriben, habiendo sido nombrados agentes de la Compañía arriba mencionada en Costa Rica, tendrán mucho gusto en emitir Pólizas contra pérdida por incendio en las condiciones más favorables para los asegurados.

Juan Knöhr Hijos

GRAN TURNO GENERAL

á beneficio de la Iglesia de Nuestra Señora de la Soledad, para el domingo 13 de Abril de 1902.

Invitamos en general á todos los fieles de la provincia de San José, y en especial á los de esta capital y vecinos de este templo, á que concurren generosamente al expresado turno, cuyo producto se invertirá en pagar varias y crecidas deudas, en continuar los interrumpidos trabajos de repello y pintura de las paredes y en la compra de los objetos más necesarios para el culto divino en este templo, que será uno de los primeros de la capital, y un elocuente testimonio de nuestra fé católica, y prenda de amor y devoción á la Virgen Santísima en la tierna advocación de su Soledad.

LA JUNTA EDIFICADORA.

TALLER DE SASTRERIA

-o DE o-

TRANSITO VARGAS A.

Situado en la 8ª Avenida Este, Nº 79, frente al Parque Central. Especialidad en fracs, levitas, smokings, trajes militares, etc. Se garantizan las obras; se complace el gusto más delicado. Telas finísimas y materiales de primera. Allí encontrará todo lo que desee la gente elegante. PRONTITUD, ESMERO Y HONRADEZ

Sexteto

SIGLO XX.

Cuenta con numeroso y variado repertorio de piezas. Ofrece sus servicios al público para

SERENATAS, BAILES, BANQUETES

y toda clase de fiestas.

Para contratos entenderse en la oficina de este diario.

BARBERIA

—D E—

MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional, frente á Robert Hnos. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

Agencia General de Publicaciones

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo.

NO TODO

ha de ser rigor. En medio de nuestras penas, se ha abierto un lugarcito en donde se vive en un mundo mejor. Ese lugar se llama

LETICIA

y allí se preparan unos cocktails, y unas... leticias que son la gloria.

Y para probarlo, y para complacer á todo el mundo está allí

TACIO CASTRO

Esquina opuesta á la Imprenta Nacional, local que ocupó La Francia

Vendo bolas de billar, máquinas de encuadernación, de hojalatería, mobiliario para moler café, 1 espejo y 2 consolas para barbería. ILDEFONSO VEGA.

CAFE MOLIDO á 20 céntimos libra, vende en su casa de habitación, Ildefonso Vega.

LA BICICLETA

Llegó el famoso *vino de marañón* de la cosecha de este año, de mejor calidad que el de años anteriores. En el mismo establecimiento se venden ejes y ruedas para carretas; semilla muy fresca de zacate de guinea y gengibrillo; una máquina de entaponar; dos urnas, una niquelada; mostradores y estantes; una romana grande de plataforma; una máquina de coser *New Home*. Todo muy barato!

TIP. DE JENARO VALVERDE

EN CONDICIONES

muy favorables para el comprador, vendo mi casa de habitación, situada en la calle 20 Sur, en punto inmejorable.

JOSÉ CASTELLÓN

A los jóvenes estudiantes que necesiten comida y habitación en esta capital, por una módica pensión, se recomienda la casa de doña Amelia Vargas de Cordero.

Avenida 5ª O., N° 126.

La Zapatería Guatemalteca

DE

EUSEBIO ALPIRES

se ha trasladado 25 varas al Sur del Mercado, frente á las Alcaidías. Allí encontrarán calzado bueno, fuerte, barato y puntualidad en las obras.

Atención

Un joven que habla inglés y con muy buenas recomendaciones que lo acreditan, desea ocupación.

Lecciones de GUITARRA

JESUS PRADA

á domicilio ofrece

Avenida 12, Este, casa de don Manuel A. Castro.

VENTA BARATA

Por tener que ausentarme del país vendo mi establecimiento de barbería LA CONDAL junto con un torno con todos los útiles para arreglar toda clase de herramientas; el que guste puede entenderse con el mismo dueño en el local que antes ocupaba "Las Tres Bolas de Oro."

La Junta Edificadora

de la Merced ha señalado el domingo 13 del próximo mes de abril para verificar el turno correspondiente á beneficio de la Iglesia en construcción; suplica se sirvan contribuir con sus donativos para esta hermosa fiesta. Oportunamente se publicará el programa.

Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12ª Oeste N° 171

LA COSTARRICENSE

ZAPATERIA

—D E—

Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7ª. Avenida, 50 varas al Oeste de la cantina "Magnolia"

Cria productiva

Vendo ovejas y carneros para que propaguen la cría en el país; es de lo más productiva y ya aclimatados. Pueden verlos en mi Cervecería, los que tengan interés en ellos.

G. RICHMOND.

SE VENDE

una casa en la Calle Central, 75 varas al Sur del templo de la Dolorosa, frente á don Fermín León. Informará

Roberto Phillips

CUARTOS DE ALQUILER

En el Paso de la Vaca, Calle 17, Norte, N° 565, se desea alquilar algunos cuartos á personas recomendables. Puede darse comida y suministrarse algunos muebles, á precios módicos. La condición de la casa es inmejorable por lo higiénica y bien ventilada.

Dirigirse en la misma á doña Inés Young de Alpizar. English Spoken.

Aviso

Los impuestos municipales de este cantón, correspondientes al segundo trimestre de este año, deberán pagarse en la Tesorería respectiva, en los primeros quince días hábiles del mes de Abril próximo entrante.

Gobernación de la provincia de San José, 14 de Marzo de 1902.

Manuel Montealegre

DE OCASION

—D E—

Una de las maestras del profesorado de primera enseñanza de San José, desea emplear unas horas dando clases privadas.

Informará el Director de este diario.